

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18488 GIJÓN

Ana María Sánchez Castañón, Ilustre señora Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Gijón,

Hago saber:

Que en este órgano Judicial y con el número 0000272/2019 se sigue a instancia de Sara López Díaz, expediente para la declaración de fallecimiento de Benjamín López Álvarez, con DNI 11053654, natural de Campomanes, Lena (Oviedo), nacido el día 18/09/1956 y vecino de Gijón, quien se ausentó de su último domicilio sito en la calle Fuerte Viejo número 16, 2.º Izquierda (Gijón), no teniéndose de él noticias desde 17 de Enero de 1991, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos, cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Gijón, 5 de abril de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana María Sánchez Castañón.

ID: A190020512-2